

DECRETO ALCALDICIO - N°1062

Casablanca, 28 de marzo del 2012.- ✓

VISTOS:

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal don **ARTURO ALVAREZ CARRASCO**, debe viajar el día 29 de marzo del 2012, a la ciudad de Curacaví, en cometido funcionario.

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-



DECRETO:

I.-Autorízase el cometido funcionario, para el traslado de voluntarios del Hospital San José de Casablanca a la ciudad de Curacaví.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación don **ARTURO ALVAREZ CARRASCO**, cédula de identidad N° 11.828.864-5, la suma total de \$14.045 por concepto de viático, con motivo del traslado de voluntarios del Hospital San José de Casablanca a la ciudad de Curacaví, durante la jornada de trabajo del día 29 de marzo del 2012.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo Viático" del presupuesto de Educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones DAEM
Archivo Jurídico DAEM
MVZ JURIDICO/EM/vca

SOLICITUD DE VIÁTICO

DA 1062 DA 1062

Apellido Paterno	ÁLVAREZ
Apellido Materno	CARRASCO
Nombres	ARTURO ALEJANDRO
Cédula de Identidad	11.828.864-5
Grado	
Cargo	CONDUCTOR
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	TRASLADO VOLUNTARIOS HOSPITAL SAN JOSÉ
Lugar	CURACAVI
Fecha	23 DE MARZO DEL 2012
Valor viático	\$ 14.045.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$ 14.045.-

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado:

Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of Casablanca. One stamp is from the 'ADMINISTRACION DE VEHICULOS' and another is from the 'MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE'.